

CHM/PVM

MODIFICACIÓN DE CONTRATO
“MEJORAMIENTO PLAZA INÉS DE SUAREZ”

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Y

INGENIERÍA INTEGRAL FRAY JORGE S.A.

En Providencia, a **18 OCT. 2023** entre **LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, RUT N°69.070.300-9**, representada por su Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET**, chilena, casada, licenciada en economía, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos con domicilio en avenida Pedro de Valdivia N°963, comuna de Providencia, en adelante “la Municipalidad”, y la empresa **INGENIERÍA INTEGRAL FRAY JORGE S.A., RUT N°87.749.600-7**, representada por don **JAIME OSCAR LOZIER SOLIS**, chileno, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados en Avenida Américo Vespucio N° 1656, comuna de Peñalolén, en adelante “la empresa contratista”, se ha convenido lo siguiente:

PRIMERO: Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.981 de 29 de diciembre de 2021, se adjudicó a la empresa INGENIERIA INTEGRAL FRAY JORGE S.A., RUT N°87.749.600-7, la propuesta pública para la obra "MEJORAMIENTO PLAZA INES DE SUAREZ", adquisición Mercado Público ID 2490-164-LR21; que, según lo dispuesto en el punto 8.4 de las Bases Administrativas Especiales de Obra, lo indicado en el Memorandum N°14.066 de 28 de julio de 2023 de la Dirección de Infraestructura; y finalmente, conforme lo dispone el **Decreto Alcaldicio EX.N°1104 de 4 de agosto de 2023**, la Municipalidad autoriza la ejecución de la Obra Extraordinaria N°8, que se indica a continuación, respecto de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA INÉS DE SUAREZ", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.981 de 29 de diciembre de 2021, a la empresa INGENIERIA INTEGRAL FRAY JORGE S.A., RUT N°87.749.600-7.-

ITEM

OBRA EXTRAORDINARIA N°8	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1. - CAMARA PLASTICA CONICA 10"	\$ 479.554.-
2.- VALVULA DE COMPUERTA 50mm	\$ 75.654.-
3.- VALVULA DE AIRE 1"	\$252.839.-
4.- VALVULA REGULADORA DE PRESION	\$319.991.-



Contrato

N° 151

del 2023

5.- CONTROLADOR DE RIEGO HYDRAWISE HCC (INC.Decos)	\$5.977.555.-
6.- SUMINISTRO Y COLOCACION TUBERIAS DE PVC HID. 20mm	\$3.460.907.-
7.- SUMINISTRO Y COLOCACION TUBERIAS DE PVC HID. 50mm	\$6.043.014.-
8.- SUMINISTRO Y COLOCACION TUBERIAS DE PVC HID. 63mm	\$2.778.270.-
9.- TUBERIAS POLIETILENO 16 mm c/GOTERO INCORPORADO	\$9.721.596.-
10.- ASPERSOR 360° MP 3000	\$ 280.214.-
11.- ASPERSOR 90°-210° MP 3000	\$1.015.776.-
12.- ASPERSOR 210° -270° MP 1000	\$ 58.326.-
13.- ASPERSOR MP LCS 515	\$ 17.119.-
14.- ASPERSOR MP RCS 515	\$ 17.119.-
15.- INUNDADORES TIPO PCN MODELO 50	\$1.067.373.-
16.- SWINT JOINT ½" X 15 cms	\$1.999.481.-
TOTAL	\$33.564.788.-

El valor total de la Obra Extraordinaria N° 8 asciende a la suma de \$33.564.788.- (Treinta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho pesos) IVA incluido.

SEGUNDO: Se autoriza el Aumento de Obra N°9, que se indica a continuación, respecto de la obra "MEJORAMIENTO PLAZA INÉS DE SUAREZ", adjudicada mediante Decreto Alcaldicio EX.N°1.981 de 29 de diciembre de 2021, a la empresa INGENIERIA INTEGRAL FRAY JORGE S.A., RUT N°87.749.600-7.-

ITEM

<u>AUMENTO DE OBRA N°9</u>	<u>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</u>
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DE RIEGO	
8.1.1.- VALVULA DE BOLA D=50 mm	\$ 2.079.328.-
8.1.2.- LLAVES DE PASO 25 mm PVC	\$ 5.570.-
8.1.3.- LLAVES DE PASO 32 mm PVC	\$ 176.743.-
8.1.5.1.- VALVULA SOLENOIDE PGV-101JT	\$1.344.137.-
8.9.2.- ASPERSOR 180° MP 2000	\$ 246.054.-
8.9.4.- ASPERSOR 180° MP 1000	\$ 711.582.-
8.11.- DIFUSORES PRS 40	\$2.960.165.-
8.15.- PIEZAS ESPECIALES Y FITTINGS	\$4.870.816.-
8.17.- CAMISAS DE REFUERZO PVC 75 mm	\$1.336.711.-
7.8.3.- PVC SANITARIO 110 mm	\$1.386.652.-
10.18.- DUCTO SCH40-32 MMØ	\$2.550.890.-
TOTAL	\$17.668.648.-



Contrato
N° 151
de 2023

El valor total del Aumento de Obra N°9 asciende a la suma de \$17.668.648.- (Diecisiete millones seiscientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y ocho pesos) IVA incluido.

TERCERO: La Obra Extraordinaria contempla un aumento de plazo de 21 días corridos, por lo que el plazo total del contrato queda en 474 días corridos.

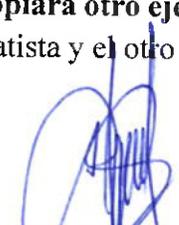
CUARTO: Se deja establecido que el nuevo valor total del contrato asciende a la suma de \$1.803.446.121.- (Mil ochocientos tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ciento veintiún pesos) IVA INCLUIDO, considerando la Obra Extraordinaria N°8 y el Aumento de Obra N°9.

QUINTO: La Obra Extraordinaria y el Aumento de Obra corresponden al 3,01% del monto original contratado, quedando el total acumulado en un 8,16% del monto original contratado.

SEXTO: La personería de doña Evelyn Matthei Fornet para representar a la Municipalidad consta en Acta Complementaria de Proclamación, dictada por el Segundo Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, con fecha 27 de junio de 2021, y la personería de don Jaime Oscar Lozier Solis, consta de Acta de Sesión Ordinaria de Directorio, reducida a Escritura Pública de fecha 9 de agosto de 2018, celebrada ante Notario Público, doña Myriam Amigo Arancibia, Titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago, documentos que no se insertan por ser conocidos por ambas partes.

SÉPTIMO: Para todos los efectos legales derivados del presente instrumento, las partes señalan sus domicilios en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

OCTAVO: El presente instrumento se firma en un original y el Municipio fotocopiará otro ejemplar del mismo tenor, quedando uno en poder de la Empresa Contratista y el otro en poder de la Municipalidad.



Jaime Oscar Lozier Solis
C.I.N.º: [REDACTED]
Representante legal
Ingeniería Integral Fray Jorge S.A.

* 

Evelyn Matthei Fornet
Alcaldesa
Municipalidad de Providencia



Contrato

N° 151

del 2023